



RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 17 de septiembre de 2015.

Señor(a): Óscar Campos Molina

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 333 de fecha 1 de septiembre de 2015, en la cual solicita: la información pública generada por el Fondo Social para la Vivienda, durante el período que comprende desde el 01 junio de 2014 hasta el 30 de agosto de 2015, en materia de acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas, promoción de valores éticos y democráticos y en relación a la institucionalidad.

Analizada la misma se considera:

- I. Admítase la solicitud de información No. 333, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En atención a la solicitud de acceso presentada se verifico que esta versa sobre información pública no sujeta a limitación en su divulgación, por lo cual se requirió a las siguientes unidades administrativas: Comisión de Ética Gubernamental, Unidad de Acceso a la Información Pública y a la Gerencia General.
- III. En respuesta a los requerimientos las unidades administrativas proporcionan las siguientes respuestas: 1) la Comisión de Ética Gubernamental remite, mediante documento Word, la información en materia de promoción y valores éticos y democráticos. 2) La Gerencia General remite la información requerida en materia de participación



ciudadana. 3) Esta unidad anexa, en documento Word, la información relativa al acceso a la información, rendición de cuentas e institucionalidad.

Por lo tanto, conforme a lo determinado en los Artículos 61, 62, 65 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a La Información Pública, se RESUELVE:

- a) Concédase el acceso a la información.
- b) Entréguese al solicitante la presente resolución junto con la información proporcionada.
- c) Notifíquese en el medio y forma señalado.

Ing. Mario Héctor Monterrosa Molina.
Oficial de Información
mario.monterrosa@fsv.gob.sv

1. Detalle de los mecanismos de participación ciudadana que se han instaurado en la institución durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2014 hasta el 30 de agosto de 2015.

a) Detalle de los contenidos abordados en los espacios de participación ciudadana:

El detalle de mecanismos que el FSV tiene disponible durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2014 hasta el 30 de agosto de 2015, los puede consultar directamente en el sitio web en el portal de transparencia institucional, en la categoría de Información Oficiosa disponible bajo el tema **Oficina de Información**, están disponibles para consulta directa los documentos Mecanismos de Participación (MPC) y el documento de formas de acceder a los mecanismos de participación ciudadana describen en que consisten.

Vínculo directo:

http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/fondo-social-para-la-vivienda/information_standards/mecanismos-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas

En la Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas: se desarrolló el 7 de julio de 2015 la audiencia pública de rendición de cuentas del primer año de gestión (01 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015).

En detalle los temas abordados fueron los siguientes:

- Gestión Estratégica: Planes institucionales, Alineación con el Plan Quinquenal de Desarrollo
- Principales resultados: Solicitudes de crédito, otorgamiento de créditos, programas de créditos, modernización y descentralización de servicios, administración de la cartera Hipotecaria y gestión de la mora.
- Dificultades enfrentadas y otras acciones ejecutadas.
- Transparencia en la gestión: Acceso a la información pública
- Gestión Financiera y presupuestaria: Estados financieros y ejecución presupuestaria.
- Proyecciones de inversión.

b) Cantidad de espacios de participación ciudadana impulsados por la institución:

Los espacios disponibles son siete: Sistema de Consulta en sitio web, Fan page FSV: Red Social Facebook, Canal de You Tube, Foros Web, Buzón de Sugerencias (presenciales o telefónicas), Encuestas de Satisfacción y Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Adicionalmente, en forma eventual se desarrollan talleres de trabajo con instituciones para el fortalecimiento de la gestión: constructores, sector vivienda, entre otros.

c) Cantidad de personas participantes en los espacios de participación ciudadana:

Durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2014 hasta el 30 de agosto de 2015, así:

- Sistema de Consulta en sitio web: 5,925 personas que han hecho uso.



- Fan Page FSV: Red Social Facebook: 5,415 personas participantes.
- Canal de You Tube: 0
- Foros Web: 0
- Buzón de sugerencias: 514 personas que han hecho uso.
- Encuestas de satisfacción: 1,500 personas encuestados.
- Audiencias de rendición de cuentas: 134 personas participantes.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gestión Institucional
Junio 2014-Mayo 2015



PROGRAMA

08:45 a.m. INSCRIPCIÓN

09:00 a.m. SALUDO A MESA DE HONOR Y BIENVENIDA A ASISTENTES

09:02 a.m. HIMNO NACIONAL

09:05 a.m. ACTO PROTOCOLARIO:

09: 05 a.m. Palabras del Presidente de la Asamblea de Gobernadores del FSV y Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano:
Señor Gerson Martínez

09: 15 a.m. Lic. **José Tomás Chévez Ruiz**, Presidente y Director Ejecutivo del FSV Rinde Cuentas del periodo Junio 2014 Mayo 2015, explicando los principales resultados de la gestión, las decisiones relevantes y dificultades enfrentadas.

09:40 a.m. PRESENTACIÓN AUDIOVISUAL:

Principales logros de la Gestión Institucional

Junio 2014 a Mayo 2015

09:50 a.m. ESPACIO PARA PREGUNTAS Y RESPUESTAS

DE ASISTENTES Y A TRAVÉS DE FACEBOOK.

10:00 a.m. EVALUACIÓN DEL EVENTO

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

10:15 a.m. DESPEDIDA
